

MONTE PATRIA, 18 de Agosto de 2014
   
 DECRETO N° 8653 /

VISTOS :

D.F.L. N° 1 - 19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coördinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo de 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile, D.F.L. N° 1 - 3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal; el artículo (25° inc. Segundo o inc. Tercero) del D.F.L. N°1/96 de Educación; Ley Código del Trabajo, el Artículo 11° de la Resolución N°520 DE 1996 del Señor Contralor General de la República.

**CONSIDERANDO** : Decreto Alcaldicio N° 12.331, de fecha 11 Diciembre de 2013, donde aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2014, Decreto Alcaldicio N° 12.220, de fecha 06 de Diciembre del 2012, en el cual establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor Juan Carlos Castillo Boilet.

DECRETO :

1. Autorízase Restitución de Gastos, a Don Luis Rivera Ángel, cédula de identidad N° 6.546.527-2, Encargado Área de recursos Educativos del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, por la cantidad de \$12.000.- (Doce mil, pesos), gastos incurridos en cometidos según detalle:

| FECHA      | RESTITUCIÓN  | DETALLE | VALOR   |
|------------|--|---------|---------|
| 03/07/2014 | Asistencia Junto al Sr. Jefe DEM, Sr. Jefe de personal DEM, encargado Informática Educativa, a reunión de trabajo con la Coordinación Regional de enlace y con el Sr. Del Depto. Regional de Educación de la Seremia de Educación.     | BOLETA  | \$8.000 |
| 29/07/2014 | Asistencia Junto a la Srta. Giovanna Carrasco, Profesional Nutricionista de Área Biopsicosocial del Dem, a reunión Informativa Área de Apoyo Psicosocial JUNAEB, realizado en el hogar Femenino de junaeb., de la ciudad de la Serena. | BOLETA  | \$4.000 |

2. Impútese el gasto comisiones de servicio en el País, cuenta 2101004006, A.G 1.1.1

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO Y ARCHIVASE.


  
 SECRETARIO MUNICIPAL
   
 MINISTRO DE FE

WZ/NAM/tpo




  
 ALCALDE
   
 MONTE PATRIA